



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 ABR 2024	
7 47	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su rechazo y preocupación frente a la decisión del Gobierno Nacional de discontinuar el Programa ProHuerta luego de 34 años de implementación, una herramienta fundamental para la promoción de la seguridad y soberanía alimentaria, el acceso a agua segura y la producción agroecológica en beneficio de los sectores más vulnerables.

Sergio Javier Rojas
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señora presidente:

El Programa ProHuerta nació bajo la presidencia del Dr. Carlos Menem y atravesó de manera exitosa gobiernos de todos los signos políticos, siendo una verdadera política de Estado, una de las pocas destinadas a los sectores más vulnerables de la economía familiar y campesina, reconocida internacionalmente e incluso replicada en otros países.

Hemos leído en medios, a través de periodistas especializados en el tema, que el Gobierno Nacional ha decidido discontinuar el Programa Prohuerta luego de 34 años de implementación, cuya aplicación depende del Ministerio de Capital Humano y del INTA. Si bien no existe aún comunicación oficial, pudimos confirmar con personal del INTA en toda la provincia que ya han sido notificados que el Programa no seguirá ejecutándose luego de la última entrega de semillas, que fueron compradas por la anterior gestión de gobierno.

Cada año en el mes de abril se reparten cerca de 1 millón de kits de semillas, que pueden retirarse en delegaciones del INTA y en otras dependencias oficiales, mediante la inscripción previa, garantizando que lleguen realmente a los sectores más necesitados. Además, se entregan unas 200 mil aves (principalmente gallinas) para que, quienes lo deseen, puedan tener una granja. Todo esto se hace mediante la asistencia de técnicos del INTA, quienes acompañan a las personas en todo el proceso, promoviendo métodos agroecológicos de producción.

Adicionalmente, se generan espacios y ferias para que los productores puedan vender e intercambiar su cosecha. Todo este proceso se complementa impulsando el acceso a fuentes de agua segura para la producción y el consumo a lugares que no cuentan con agua potable, e incluso se ha llegado a promover la instalación de paneles solares para reducir el consumo de energía. Hay todo un círculo virtuoso alrededor del Programa que la actual gestión nacional pretende discontinuar.

Actualmente, el Programa llega a más de 600 mil huertas familiares y escolares en todo el país. Garantiza la soberanía y la seguridad



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

alimentaria de cientos de miles de personas, que pueden auto abastecerse todo el año, consumir alimentos frescos y seguros, y vivir de su producción comprando y vendiendo de manera directa y a precios razonables.

Esta decisión se suma a otras como el cierre del Instituto Nacional de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (INAFCI), la apertura de las importaciones de alimentos y el recorte en muchas áreas relacionadas a los pequeños productores, que no hacen más que fomentar la concentración de la propiedad de la tierra y de la producción alimentaria.

La economía en general, y la economía familiar en particular, se encuentran en una situación de emergencia. Las decisiones del Gobierno Nacional están limitando, o eliminando, tanto formalmente como en la práctica, las herramientas necesarias para atenuar los efectos de la crisis.

Manifestamos nuestra profunda preocupación por el abandono que se acentúa para uno de los sectores fundamentales de la economía social y familiar, del que dependen miles de personas en todo el país, así como nuestro rechazo a la deliberada intención del gobierno nacional de llevar adelante políticas de exclusión y concentración de la tierra y la producción.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto.

Sergio Javier Rojas
Diputado Provincial